

2019-275
ORDINARIO LABORAL

Pasa al Despacho del señor Juez, hoy veintidós de marzo de dos mil veintidós, informando que el día de hoy, se allegó contrato de transacción celebrado por las partes y solicitud de terminación del proceso.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTÍZ
Secretaria

**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
BUCARAMANGA**

Bucaramanga, veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022).

A U T O

Mediante escrito aportado el día de hoy, se allegó transacción celebrada por las partes, solicitando la terminación del proceso por este motivo, estando pendiente de emitir pronunciamiento al respecto.

En consecuencia, habiéndose cumplido con los presupuestos dispuestos en el artículo 312 del C.G.P. para este tipo de trámite, el Juzgado procederá a despachar de forma favorable su solicitud.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Segundo Laboral de Pequeñas Causas de Bucaramanga,

RESUELVE

PRIMERO: IMPARTIR aprobación a transacción celebrada entre las partes, dado que no atenta contra derechos ciertos e indiscutibles del trabajador.

SEGUNDO: TERMINAR el presente proceso por transacción celebrada entre las partes, en los términos dispuestos en el artículo 312 del C.G.P.

TERCERO: ORDENAR la entrega de los anexos, sin necesidad de desglose.

CUARTO: NO CONDENAR en costas ni perjuicios.

QUINTO: ARCHIVAR el expediente. Registrar su egreso en el sistema de información estadística de la rama judicial.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ

2019-275
ORDINARIO LABORAL

Juez

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
B U C A R A M A N G A**

El Auto anterior fechado **22 DE MARZO DE 2022**, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de **ESTADOS No. 036 FIJADO** en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy **23 DE MARZO DE 2022** a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. **Consulta:** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/83>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria